



RESOLUCION FINAL

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA , Alcaldía Municipal de El Paisnal , a las quince horas de la tarde con veintitrés minutos del día diez de Marzo de dos mil veintitrés

CONSIDERANDO

I A las dieciséis horas en punto de la tarde el día veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés se recibió solicitud de Acceso a la Información Pública en físico por parte de **XXXXXXXX** mayor de edad quien se identificó con su Documento Único de Identidad número cero uno seis tres siete ocho cero dos – uno del Municipio de El Paisnal departamento de San Salvador en su calidad de persona natural solicitando información mediante solicitud de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés y recibida de manera físicamente mediante Auto de las dieciséis horas en punto del día veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés la suscrita oficial de información habiendo analizado la solicitud y en vista de cumplir con los requisitos estipulados en el artículo 66 de la LAIP y artículo 54 literal d del RELAIP , se inició con el proceso de Acceso a la Información solicitado .

II para dar respuesta a su solicitud la suscrita oficial de información realizo las gestiones internas en : Secretaria Municipal el día uno de marzo del año dos mil veintitrés solicitando lo siguiente : Actas del mes de julio – Agosto – septiembre – octubre – noviembre- Diciembre del año 2021 y actas del mes de enero – febrero 2023 el día siete de marzo de dos mil veintitrés Secretaria Municipal me respondió por escrito lo siguiente a las cuatro de la tarde :según solicitud de información REF.UAIP – 007- 2023 mediante donde solicitan la información siguiente: - actas del mes de julio – Agosto – septiembre – Octubre – Noviembre – Diciembre del año 2021 y actas enero – febrero 2023 por lo que le hago entrega de 27 actas de los meses requeridos y ocho actas de los meses de enero y febrero 2023 en forma impresa en versión pública .





**ALCALDÍA DE
EL PAISNAL**

Barrio El Centro
Ciudad de El Paisnal
Tel: 2347-1700

De acuerdo al artículo 62 de la LAIP el acceso se dará solamente en la forma en que lo permita el soporte de la información solicitada se entregaran los documentos en su totalidad o partes de los mismos según lo haya pedido el solicitante . En caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos , tales como libros , compendios, archivos públicos formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio , se le hará saber por escrito la fuente , el lugar y la forma en que puede consultar , reproducir o adquirir dicha información .

De deja constancia como anexo del link para que usted pueda consultar directamente la información en el portal de transparencia ya que las actas de mayo – junio 2021 y actas de enero – a Diciembre 2022 ya están publicadas en el portal de transparencia y no hubo necesidad de solicitarlas por ese motivo de acuerdo al artículo 62 LAIP .

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/paisnal/documents/actas-del-concejo-municipal-y-otros>

Al final se deja como anexo de comprobante de entrega de información por parte de secretaria Municipal entregada a esta unidad de Acceso a la Información Pública.

III. RESOLUCIÓN



Alcaldia de El Paisnal

TIERRA DE HÉROES Y MARTIRES



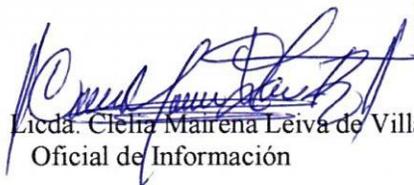


**ALCALDÍA DE
EL PAISNAL**

Barrio El Centro
Ciudad de El Paisnal
Tel: 2347-1700

De conformidad al art. 65, 66, 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; la suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:**

- a) La solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y art. 54 literal d) del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- b) Concédase la entrega de la información solicitada.
- c) Notifíquese al solicitante, por el medio señalado para tal efecto.
- d) Archívese el expediente administrativo.


Licda. Celia Mairena Leiva de Villatoro
Oficial de Información



Alcaldia de El Paisnal

TIERRA DE HÉROES Y MARTIRES





**ALCALDÍA DE
EL PAISNAL**

Barrio El Centro
Ciudad de El Paisnal
Tel: 2347-1700

NOTA : Esta resolución esta en versión pública por contener información confidencial según art. 30 de la LAIP .



Alcaldia de El Paisnal

TIERRA DE HÉROES Y MARTIRES





**ALCALDÍA DE
EL PAISNAL**

Barrio El Centro
Ciudad de El Paisnal
Tel: 2347-1700



Alcaldia de El Paisnal

TIERRA DE HÉROES Y MARTIRES

